

tema del mes

Hacia un pacto educativo

LA INICIATIVA del ministro de Educación de proponer a las fuerzas políticas, a los agentes sociales y a las organizaciones educativas un pacto social y político de Educación ha suscitado grandes expectativas en el sector. La revista TE se suma al debate en torno a este asunto ofreciendo opiniones cualificadas. En las páginas del Tema del Mes publicamos colaboraciones de la portavoz del Grupo Socialista en el Congreso, Cándida Martínez, del Grupo Popular, Juan Antonio Gómez Trinidad, del secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, de la presidenta del Consejo Escolar del Estado, Carmen Maestro, y de Manuel de Puelles, catedrático emérito de Política de la Educación. Todos ellos coinciden en la necesidad de lograr un consenso político y social para que pueda prosperar la negociación del pacto que establezca el sistema educativo y garantice una educación regida por la calidad y la equidad.

Luisa Martín

Secretaría de Política Educativa FE CCOO

Para qué un pacto por la educación

A un problema urgente debe seguir una solución rápida y eficaz, si no se quiere que el problema se enquisté, se agrande y se multiplique. No se trata de dramatizar, pero la educación en nuestro país tiene problemas graves a los que urge dar una pronta y certera solución. Y esa solución necesita de la voluntad y del consenso de todos.

UN CONSENSO que sitúe la educación en el lugar que debe ocupar; un acuerdo político y social que convierta la educación y la formación en una cuestión de Estado y en una prioridad del gobierno y de las diferentes administraciones educativas, no sólo a nivel de declaraciones públicas -que eso ya se viene haciendo desde hace tiempo-, sino en el plano tangible de las políticas, las acciones y las inversiones concretas.

Aunque es de justicia reconocer los progresos realizados en la mejora de nuestro sistema educativo, esa apuesta no se ha hecho, a nuestro juicio, en la medida y con la extensión que requieren los problemas de fondo que aún tenemos. No se hizo ese esfuerzo en los tiempos de vacas gordas, y tampoco se está haciendo ahora en la medida que requeriría el poner las bases para un cambio hacia un modelo productivo sostenible cuyas señas de identidad sean el capital humano, la cualificación de sus trabajadores, y la dignidad del puesto de trabajo como premisas insustituibles.

La Federación de Enseñanza de CCOO ha trabajado desde hace mucho tiempo por el objetivo de lograr un compromiso político y social en que se establezcan amplios consensos sobre cuestiones medulares de la educación. Ahora la necesidad de ese pacto educativo se revela con una especial urgencia; en estos tiempos de crisis y recesión económicas, que ponen de manifiesto las debilidades de nuestro sistema productivo, que corren parejas y son simétricas a las debilidades de nuestro sistema educativo.

Por todo ello es preciso un pacto que, además de dar estabilidad normativa al sistema educativo, acometa sin dilaciones la resolución de los problemas más acuciantes de la educación y la formación.

Las soluciones a los problemas más urgentes de nuestro sistema educativo, en nuestra opinión, pueden agruparse en torno a tres ejes prioritarios y concomitantes de actuación: el aumento de la inversión en materia educativa, la reducción del fracaso escolar y del abandono escolar prematuro, y el reconocimiento y la valoración social de los profesionales de la educación.

No será posible mejorar el sistema educativo sin realizar avances significativos en esos tres puntos. No será efectivo ningún pacto educativo que no se plantee la necesidad de dar soluciones rápidas y coordinadas a esos tres problemas.

Si uno de los indicadores clave para medir el esfuerzo de los gobiernos en materia educativa es el porcentaje del PIB dedicado a educación, el 4,95% del PIB que nuestro país dedicará a educación en el año 2010 resulta a todas luces aún insuficiente; con ese porcentaje seguiremos manteniendo nuestra posición entre los países de cola de la Unión Europea en gasto educativo. A ello se añaden las sorprendentes diferencias de los presupuestos que las comunidades autónomas dedican a educación y formación, que van del 5,98% en el porcentaje más alto, al 2,69 en el más bajo, produciendo injustas desigualdades dentro de nuestro país.

Por ello, el Pacto Social y Político por la Educación deberá contemplar, entre otros acuerdos, un incremento significativo del gasto público en Educación, en torno al 7% del PIB para las etapas educativas anteriores a las enseñanzas universitarias y un 2,1% del PIB para el sistema universitario, así como un compromiso presupuestario entre el Estado y las comunidades autónomas para asegurar la viabilidad de las medidas que se acuerden.

Es preciso un pacto que, además de dar estabilidad normativa al sistema educativo, acometa sin dilaciones la resolución de los problemas más acuciantes de la educación

Otro de los ejes prioritarios de actuación ha de ser la reducción del fracaso escolar y del abandono escolar prematuro.

El fracaso escolar en la educación obligatoria y el abandono escolar prematuro son el cuello de botella que estrangula la salud de nuestro sistema educativo; algunos indicadores clave para enjuiciar el estado de la educación en nuestro país son realmente alarmantes: el 30,8% de nuestros alumnos no obtiene titulación al acabar la ESO, pasando a engrosar el número de la mano de obra no cualificada. Paralelamente, nuestro porcentaje de población, de entre 18 y 24 años de edad, que no sigue ningún tipo de formación post-obligatoria duplica el de la Unión Europea y, lo que es más grave, la diferencia no ha dejado de aumentar entre 2002 y 2007, último año del que hay datos oficiales, siendo nuestro porcentaje de abandono escolar prematuro del 31%, frente al 14,8% de la Unión Europea. Estos datos nos sitúan aún muy lejos de la Estrategia de Lisboa y de los Objetivos Educativos del año 2010, que ya está a la vuelta de la esquina.

De esos problemas deriva la raquítica situación de nuestra enseñanza secundaria post-obligatoria en Formación Profesional, con un 39% de alumnos graduados en los ciclos de grado medio, frente a la media de los países europeos que asciende al 51%.

No podemos seguir permitiéndonos que la inmensa mayoría de las CC.AA. carezca de una oferta pública suficiente en el primer ciclo de Educación infantil, elemento compensador de primer orden,

o que no oferte con carácter general Programas de Cualificación Profesional Inicial, así como plazas suficientes en los ciclos de FP de Grado Medio y de Grado Superior.

De manera análoga, habría que introducir medidas preventivas específicas para el alumnado con especiales dificultades de aprendizaje desde la Educación Infantil y Primaria.

El tercer eje de actuación debe atender al reconocimiento efectivo y a la valoración social de los profesionales de la educación.

Resulta obvio decir que no es posible la mejora de un sistema si no mejoran las condiciones de trabajo de quienes han de llevar a la práctica esa mejora. Pero esa obviedad tiende a olvidarse por parte de las administraciones educativas.

En este aspecto prioritario, CCOO tiene propuestas concretas que hace mucho tiempo ha presentado al Ministerio en las mesas de negociación, sin que hayan sido sean atendidas. Así, la situación de los profesionales de la educación les lleva con demasiada frecuencia al desánimo y a la frustración en su labor docente, junto a la percepción generalizada de que la educación y los que en ella trabajan no es algo que, en la práctica, importe demasiado a los poderes públicos.

Es, en este sentido, prioritario el desarrollo del Estatuto Básico de la Función Pública Docente, en el que se contemple una promoción profesional voluntaria, así como la instauración de una prórroga indefinida de las jubilaciones voluntarias y anticipadas establecidas en la LOE que permitiría la renovación de las plantillas y la reducción de la elevada tasa de temporalidad con amplias ofertas de empleo público y, junto a ello, medidas consensuadas de reconocimiento social del profesorado, de su autoridad en el aula y de la colaboración y el respeto debido por parte del resto de la comunidad educativa.

Ante los problemas que impiden la expansión y la mejora de nuestro sistema educativo, saludamos esperanzados el Pacto Social y Político por la Educación anunciado por el Gobierno, aunque también estamos convencidos de que el pacto educativo no debe ser un objetivo a alcanzar a cualquier precio. Este pacto debe considerar la Educación como un bien público que, ni es patrimonio de ningún partido, ni ha de ser territorio o pretexto de la confrontación política, sino una cuestión de Estado y una prioridad de gobierno. Nuestra sociedad necesita un pacto que impulse de verdad una educación y formación de calidad y las convierta en instrumento de transformación social.

Merece la pena este esfuerzo, porque la trascendencia de la educación, garantizada en nuestra Constitución como derecho fundamental, reside en que es un factor esencial para conseguir una mayor justicia social.

De otra manera, el Pacto por la Educación, siempre necesario y tan urgente e insoslayable en estos momentos, sólo servirá para llenar algunos titulares en los medios de comunicación, pero habrá defraudado a la sociedad, fracasando ante el más importante de los objetivos para cualquier país: la realización cabal de sus ciudadanos en un sistema de bienestar y de equidad.